 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN Y RETORNO A LA NORMALIDAD</p>	<p>CÓDIGO: GIT-PC-18 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2024-07-12 PÁGINA: 1 de 6</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1. OBJETIVO

Definir las actividades que permiten implementar el plan de contingencia, recuperación y retorno a la normalidad de la ETITC, cuando se materialice algún tipo de desastre, que anule las operaciones de los recursos informáticos y/o servicios de la Institución.

2. ALCANCE

Inicia con la identificación del tipo de desastre materializado y finaliza con la elaboración de un informe final, donde se evidencien las afectaciones, acciones tomadas y resultados.

3. RESPONSABILIDADES

INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES: Debe identificar el tipo de desastre materializado. Debe informar, inmediatamente al área de Seguridad de la Información, sobre la materialización del desastre y los daños preliminares identificados.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: Debe investigar y analizar el tipo de desastre materializado con la afectación de los activos de información. Debe informar, inmediatamente a la Alta Dirección de la ETITC, sobre la materialización del desastre y los daños preliminares identificados. Debe elaborar un informe final, donde se evidencien las afectaciones, acciones tomadas y resultados aplicando el procedimiento GSI-PC-06 Contacto con las Autoridades.

ALTA DIRECCIÓN: Debe poner en práctica, inmediatamente, el Plan de Contingencia, Recuperación y Retorno a la Normalidad.


4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

DESASTRE NATURAL:

Hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

DESASTRE OCASIONADO POR EL HOMBRE:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior</p>	PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN Y RETORNO A LA NORMALIDAD	CÓDIGO: GIT-PC-18 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2024-07-12 PÁGINA: 2 de 6
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Es toda acción, consciente o inconsciente, llevada a cabo por el hombre, que pone en riesgo la continuidad de las operaciones de un negocio o servicio determinado. Ejemplo, ataque hacking, conato de incendio, entre otros.

5. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

N/A

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
1.IDENTIFICAR El área de Informática y Telecomunicaciones debe identificar el tipo de desastre materializado. Tipos de Desastres: 1-Naturales (terremotos, inundación, tormentas eléctricas, etc) 2- Provocados por el hombre (ataques de hackers, conato de incendio, etc)	Área de Informática y Telecomunicaciones.	N/A	N/A	N/A
2.COMUNICACIÓN INTERNA El área de Informática y Telecomunicaciones debe informar, inmediatamente al área de Seguridad de la Información, sobre la materialización del desastre y los daños preliminares identificados.	Área de Informática y Telecomunicaciones. Área de Seguridad de la Información	N/A	N/A	Correo electrónico y/o aplicativo de Mesa de Servicios (GLPI) GSI-FO-06 Reporte de eventos e incidentes de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el microsítio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

**PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN Y RETORNO A
LA NORMALIDAD**

CÓDIGO: GIT-PC-18
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2024-07-12
PÁGINA: 3 de 6

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
- El área de Seguridad de la Información debe investigar y analizar el tipo de desastre materializado con la afectación de los activos de información. Debe informar, inmediatamente a la Alta Dirección de la ETITC, sobre la materialización del desastre y los daños preliminares identificados.				seguridad de la información
3.IMPLEMENTAR La Alta Dirección debe poner en práctica, inmediatamente, el Plan de Contingencia, Recuperación y Retorno a la Normalidad.	Alta Dirección.	N/A	N/A	Plan de Contingencia
4.INFORME FINAL El área de Seguridad de la Información Debe elaborar un informe final, donde se evidencien las afectaciones, acciones tomadas y resultados aplicando el procedimiento GSI-PC-06 Contacto con las Autoridades.	Área de Seguridad de la Información.	N/A	N/A	Informe Final

7.ANEXOS:

N/A

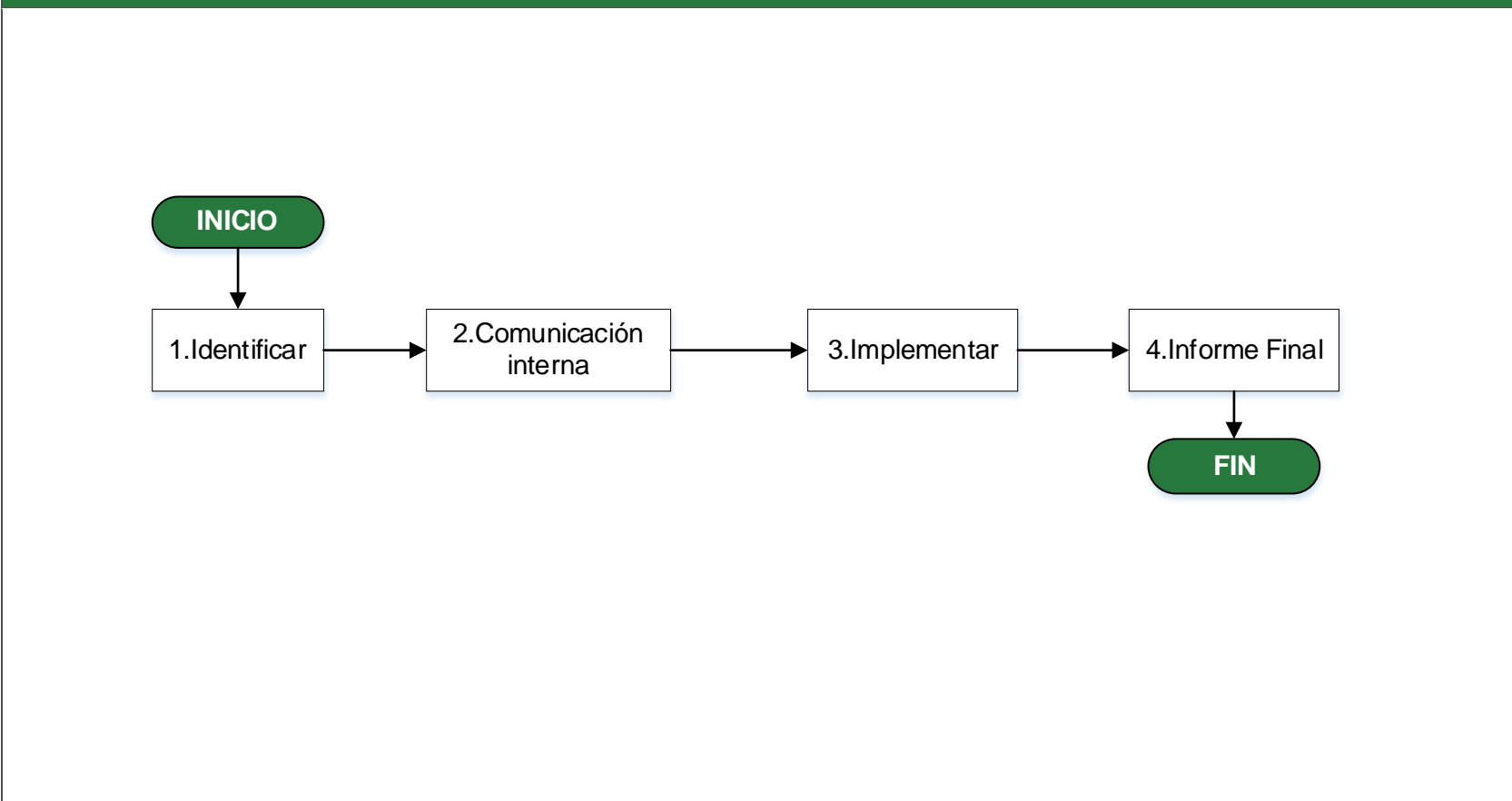
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---


Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



8. DIAGRAMA DE FLUJO



 <p>Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior</p>	PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN Y RETORNO A LA NORMALIDAD	CÓDIGO: GIT-PC-18 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2024-07-12 PÁGINA: 5 de 6
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

9.SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UBICACIÓN
MANTUM	Aplicativo de apoyo para la administración y optimización del mantenimiento y la gestión de activos, diseñada para controlar los datos del proceso en forma ágil, segura y en tiempo real	Cuando se requiera.	https://acortar.link/aSEJrB

10. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
2016-1-20	1	Adopción del procedimiento.
2018-09-14	2	Actualización del procedimiento por inclusión del etiquetado de la información.
2024-07-12	3	Actualización del procedimiento por cambio de término de "Informática y Comunicaciones" a Informática y Telecomunicaciones, cambio de imagen institucional, cambio de etiquetado de clasificación de confidencialidad, inclusión de responsabilidad del área de Seguridad de la Información y modificación del paso 2 y 4 e inclusión de anexos. Se realizó cambio de codificación del procedimiento según la actualización del nombre del proceso en el nuevo mapa de procesos, el cual cambio de Gestión de Informática y comunicaciones a Gestión de Informática y Telecomunicaciones de GIC a GIT, según la aprobación de la nueva estructura del mapa de procesos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

**PROCEDIMIENTO DE CONTINGENCIA, RECUPERACIÓN Y RETORNO A
LA NORMALIDAD**

CÓDIGO: GIT-PC-18
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2024-07-12
PÁGINA: 6 de 6

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JAIR ALEJANDRO CONTRERAS PARRA Líder del Proceso de Informática y Telecomunicaciones	ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación	JORGE HERRERA ORTIZ Representante de la Dirección

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)